



Instituto Superior Tecnológico  
**VICENTE ROCAFUERTE**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo 2021

[Descripción breve](#)

Informe preliminar que socializa a la ciudadanía las acciones y compromisos desarrollados durante el periodo 2021

Rector del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte

[r.vicenterocafuerte@institutos.gob.ec](mailto:r.vicenterocafuerte@institutos.gob.ec)

## Introducción

En lo concerniente a los procesos de rendición de cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece “Art. 27.- rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizara ante el Consejo de educación Superior” y el “Art. 66.-(...) Sera obligación del rector o rectora presentar su informe anual de rendición de cuentas a la Secretaría Nacional de educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación.”

Por su parte, la resolución No. CPCSS-PLE-SG-069- 021-176 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social e n su artículo 1 determina que el presente reglamento tiene por objeto “ (...) establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deban implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública" Así también el artículo 11 de la mencionada resolución establece que el proceso se llevara en las siguientes fases;

0. Organización Interna institucional del proceso de rendición de cuentas
1. Elaboración del informe de rendición de Cuentas.
2. Deliberación sobre el Informe de rendición de Cuentas presentado por las autoridades a la ciudadanía
3. Entrega del informe de rendición de Cuentas al CPCSS

Con este antecedente, nuestra institución cumple con la presentación de este documento de rendición de Cuentas ante nuestra Comunidad Académica y Ciudadanía en General.

## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VICENTE ROCAFUERTE.**

El Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte rectorado por la Magister Giovanna Cordero Villavicencio desde el 15 de agosto de 2019 hasta el 28 de febrero de 2022 y desde el 07 de marzo del 2022 hasta la actualidad liderado por la Phd. Ida Campi Mayorga, es una institución educativa que pertenece al sistema de educación superior Ecuatoriano, de carácter público, domiciliado en la provincia del guayas, cantón Guayaquil, parroquia Urdaneta, en las calles José Vélez Villamar 2203 y Lizardo García, con página web; <http://istvr.edu.ec/web/> correo [r.vicenterocafuerte@institutos.gob.ec](mailto:r.vicenterocafuerte@institutos.gob.ec); teléfono de contactos; 0986761614, representado administrativa y financieramente por la Coordinación Zonal 8 y 5 con RUC 0968607810001, y que dispone de sus actividades académicas en una modalidad presencial y dual.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 159, donde determina que *“Los institutos técnicos y tecnológicos públicos que serán instituciones desconcentradas adscritas al órgano rector de la política en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación;”*

### **Oferta Académica**

Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte realiza su oferta académica a través de las siguientes unidades:

- Tecnología Superior en Contabilidad
- Tecnología Superior en Comercio Exterior
- Tecnología Superior en Turismo
- Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral
- Tecnología Superior en Ensamblaje de Equipos de Computo
- Tecnología Superior en Mantenimiento y Diseño de Redes
  
- Tecnología Superior en Diseño de Modas

Todas las carreras que ofrece la institución estarán condicionadas a requerimientos del país y la zona 8 específicamente, a la factibilidad para desarrollo, a posibilidad de obtención de recursos para apoyarlos y garantizar excelencia académica, así como a la competitividad y a las competencias distintivas de institución.

## Población Estudiantil

Conforme a la información otorgada por la secretaria general del Instituto, el registro de estudiantes matriculados en el Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte en el:

Periodo 2020 II (diciembre 2020- mayo 2021), es el siguiente:

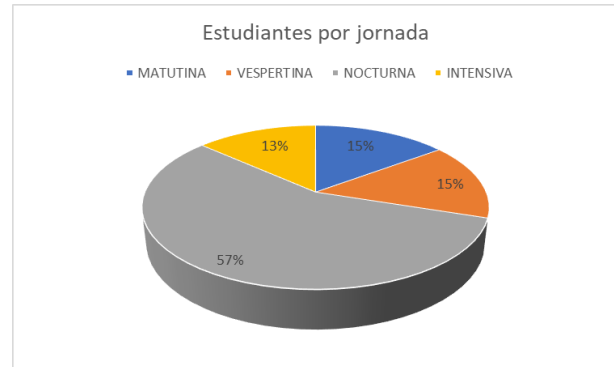
CARRERAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Tecnología Superior en Contabilidad	395
Tecnología Superior en Comercio Exterior	447
Tecnología Superior en Turismo	480
Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	348
Tecnología Superior en Ensamblaje de Equipos de Computo	269
Tecnología Superior en Mantenimiento y Diseño de Redes	339
Tecnología Superior en Diseño de Modas	311
<b>TOTAL</b>	<b>2589</b>

Periodo 2021 I (junio 2021 – octubre 2021), es el siguiente:

CARRERAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Tecnología Superior en Contabilidad	350
Tecnología Superior en Comercio Exterior	387
Tecnología Superior en Turismo	404
Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	280
Tecnología Superior en Ensamblaje de Equipos de Computo	207
Tecnología Superior en Mantenimiento y Diseño de Redes	256
Tecnología Superior en Diseño de Modas	267
Tecnología en Banca y Finanzas	16
Tecnología en Turismo	47
Tecnología en Comercio Exterior	7
<b>TOTAL</b>	<b>2269</b>

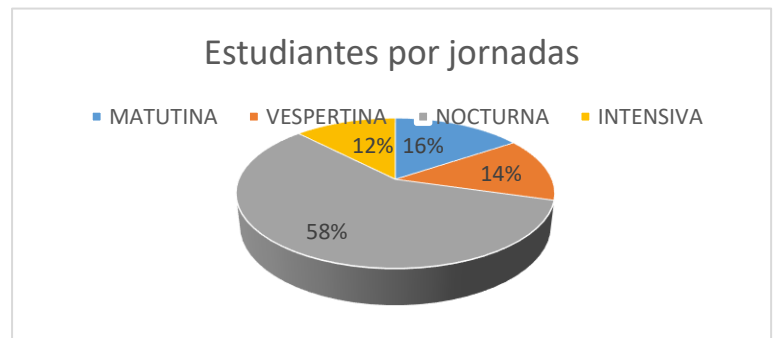
### Porcentaje de estudiantes por jornada académica 2020 II

JORNADA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
MATUTINA	385
VESPERTINA	392
NOCTURNA	1464
INTENSIVA	348
<b>TOTAL</b>	<b>2589</b>



### Porcentaje de estudiantes por jornada académica 2021 I

JORNADA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
MATUTINA	355
VESPERTINA	313
NOCTURNA	1321
INTENSIVA	280
<b>TOTAL</b>	<b>2269</b>



- **Estudiantes por género:**

Periodo 2020 II (diciembre 2020- mayo 2021), es el siguiente

CARRERAS	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	1710	879

Periodo 2021 I (junio 2021- octubre 2021), es el siguiente:

CARRERAS	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	1383	886

- **Estudiantes con discapacidad:**

Periodo 2021 es el siguiente:

TIPO DE DISCAPACIDAD	Número
FISICA	7
VISUAL	1
INTELECTUAL	1
AUDITIVA	2
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

- **Graduados por carrera.**

El Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte en diciembre del 2021 celebró la Ceremonia de graduación conjunta de las carreras: Tecnología en Banca y Finanzas, Comercio Exterior, Hotelería y Turismo, Informática con mención en instalación de Redes, Informática con mención en Ensamblaje de Equipos de Cómputo. En el acto solemne participaron Yanina Moreira, Coordinadora Zonal 5 y 8 de SENESCYT; Giovanna Cordero, Rectora del Instituto; Francisco Pazmiño, Coordinador Zonal 8, MIES; Freddy Tejada, Vicerrector; equipo docente; graduados y familiares.

Tenemos la plena certeza que sólo el aprendizaje continuo y una educación de calidad, pertinente a las nuevas realidades y contextos, garantizarán que los jóvenes estén preparados para los desafíos que depara el futuro.



CARRERA	# DE GRADUADOS
BANCA Y FINANZAS	14
COMERCIO EXTERIOR	35
HOTELERIA Y TURISMO	73
INFORMÁTICA CON MENCIÓN EN ENSAMBLAJE	11
INFORMÁTICA CON MENCIÓN EN REDES	18
<b>TOTAL DE GRADUADOS 2021</b>	<b>151</b>

### Capital Humano

A diciembre de 2021 el Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte cuenta con una planta docente de 133 docentes, donde 100 son docentes tiempo completo, 33 docentes medio tiempo.

DEDICACIÓN	DOCENTES	%
TIEMPO COMPLETO	100	75,00%
MEDIO TIEMPO	33	25,00%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>100,00%</b>

La planta administrativa a diciembre de 2021 está conformada por: Rectora, Vicerrector, 1 secretaria, 1 auxiliar de servicios generales. Por consiguiente, el número total de colaboradores del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte es de 138 personas.

Es importante evidenciar que una de las prácticas fundamentales del ISTVR es la equidad de género tanto en la plana docente como administrativa, podemos indicar que la plana docente está conformada por 60% de mujeres y 40% de hombres.

GENERO	ADMINIST.	%
FEMENINO	1	45,0%
MASCULINO	4	55,0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100,0%</b>

GENERO	DOCENTES	%
FEMENINO	81	61%
MASCULINO	52	39%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>100,0%</b>

## CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS

▪ En cuanto a Concursos públicos de Méritos y oposición para profesores y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón docente, para la selección docentes del instituto Superior tecnológico Vicente Rocafuerte, en el año 2021, se desarrollaron 12 procesos de selección docente, en los que se ejecutaron las siguientes actividades.

Recepción y revisión de hojas de vida y documentos de respaldo de acuerdo con la convocatoria.

Determinar quienes cumplen los requisitos mínimos determinados por SENESCYT para ser parte del proceso de selección.

Comunicación de convocatoria a pruebas de conocimientos, psicológica, clase demostrativa y entrevista personal.

Revisión de puntajes, comunicación de resultados y contratación del profesional seleccionado de acuerdo con las calificaciones obtenidas.

En base a lo anteriormente planteado, se obtienen como resultados una amplia participación de profesionales, selección de docentes de acuerdo con los méritos y puntajes obtenidos en las pruebas, 12 profesionales contratados en el 2021 de acuerdo con los requerimientos establecidos por SENESCYT, necesidades estacionales y méritos, siendo un proceso de selección transparente y con alta participación de profesionales.

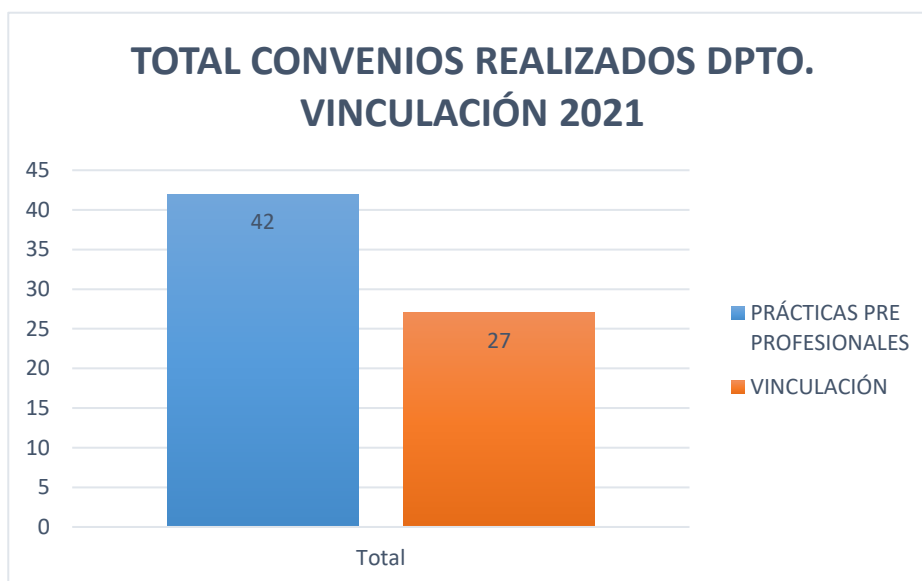
## CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

En el período correspondiente al año 2021 se continuó trabajando bajo las normas de bioseguridad por las diferentes variantes del SARS COV-2, mismo que algunas de las empresas como fundaciones aliadas al Instituto optaron por seguir en modalidad Teletrabajo, no obstante se pudieron realizar nuevos convenios tanto en organismos de carácter públicos así como privados, siendo éstas nuevas oportunidades para nuestros estudiantes y para con la ciudadanía, dado que permiten dar cumplimiento a lo establecido en nuestro reglamento de régimen académico interno que establece en su literal C; *“generar capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno.”*, lo que contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la

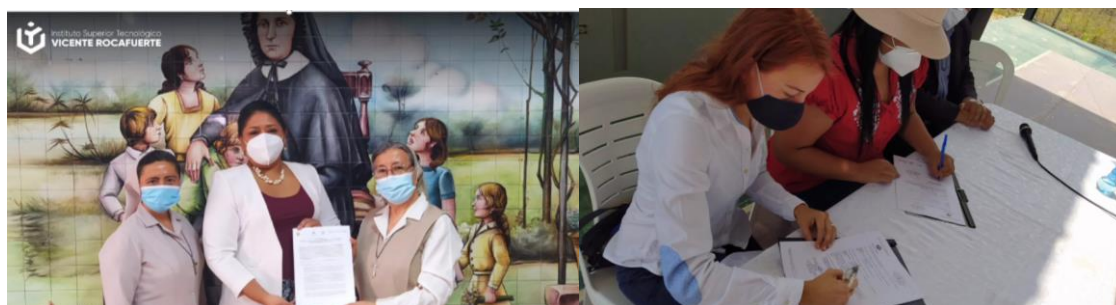


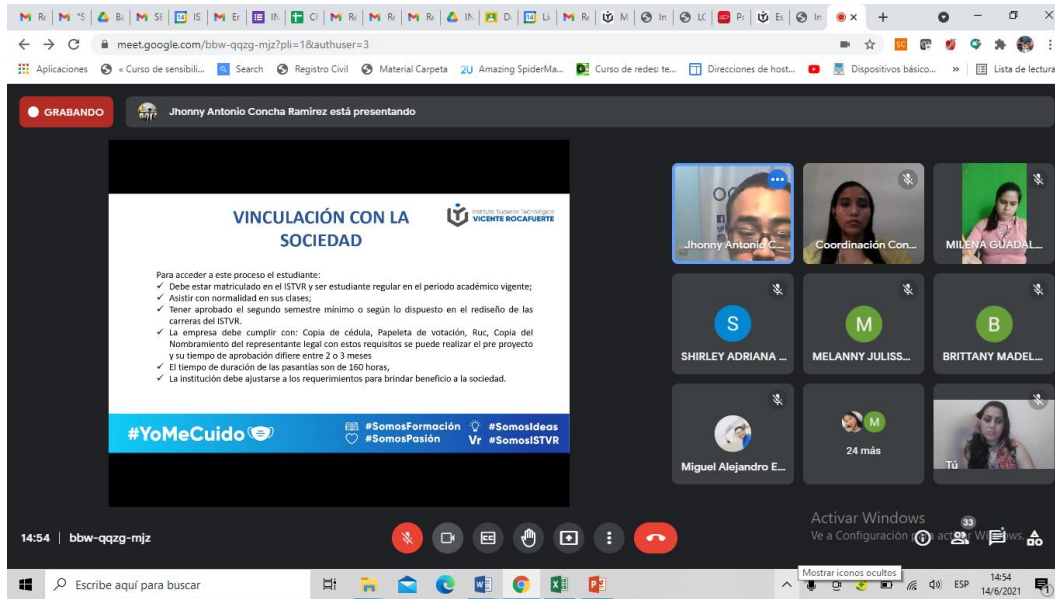
preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes.

Lo que nos permite informar que durante el año 2021 se ejecutaron en total 69 convenios, distribuidos 42 convenios por parte del área de Prácticas preprofesionales y 27 por parte del área de Vinculación con la Sociedad, detallado a continuación:



Dando como resultado un total de aproximadamente 65 empresas que firmaron convenios, entre ellas un grupo de 12 fundaciones, 4 Instituciones pública y 7 Unidades educativas, que benefician a la ciudadanía y a los estudiantes.





GRABANDO Jhonny Antonio Concha Ramirez está presentando

### VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Para acceder a este proceso el estudiante:

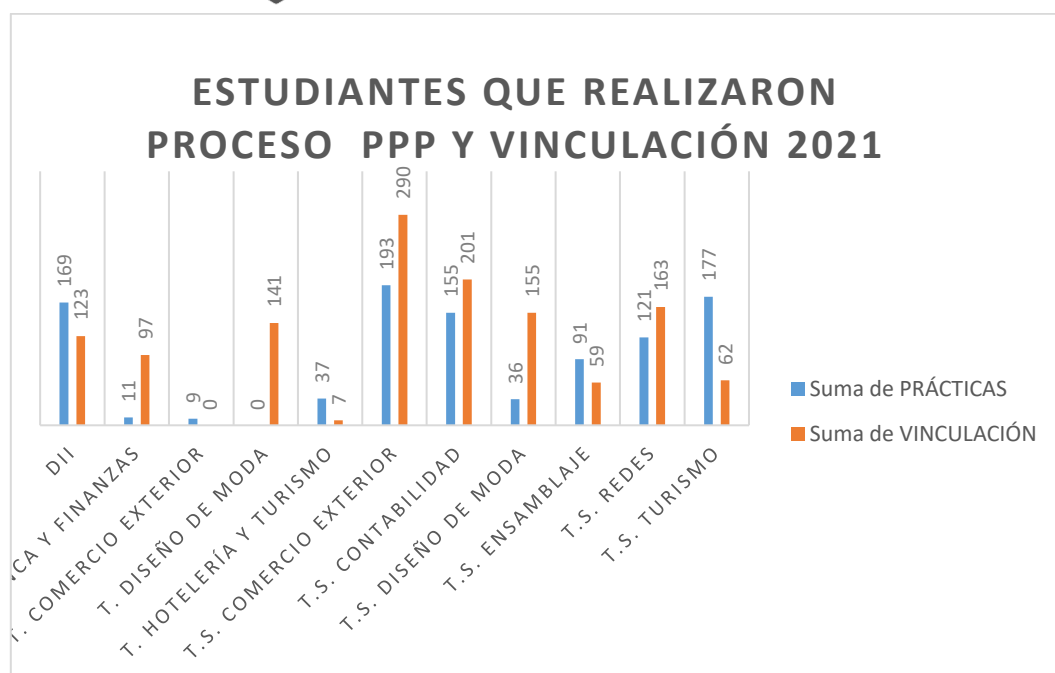
- ✓ Debe estar matriculado en el ISTVR y ser estudiante regular en el periodo académico vigente;
- ✓ Asistir con normalidad en sus clases;
- ✓ Tener aprobado el segundo semestre mínimo o según lo dispuesto en el rediseño de las carreras del ISTVR.
- ✓ La empresa debe cumplir con: Copia de cédula, Papeleta de votación, Ruc, Copia del Nomenclador del representante legal con estos requisitos se puede realizar el pre proyecto y su tiempo de aprobación difiere entre 2 o 3 meses
- ✓ El tiempo de duración de las pasantías son de 160 horas,
- ✓ La institución debe ajustarse a los requerimientos para brindar beneficio a la sociedad.

#YoMeCuido #SomosFormación #SomosIdeas #SomosPasión #SomosISTVR

14:54 | bbw-qqzg-mjz

Etiquetas de fila	Etiquetas de columna	VINCULACIÓN	Total general
AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	1	1
Asociación de Trabajadoras Remuneradas del Hogar.		1	1
ASSURANCE, ADVISORY & ACCOUNTING AA&A CIA.LTDA.		1	1
AUREA MARTINEZ JOHNNY ALBERTO		1	1
BENEMERITA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA		1	1
Colegio PERT		1	1
CONSORCIO EXPORT WORLD EC		1	1
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A		1	1
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LLERENA BEJARANO CITELL S.A		1	1
CONSULGLOBAL, AUDITORES & CONSULTORES S.A		1	1
Coordinación Zonal 8 - SENESCYT		1	1
CORNEJO CEDEÑO ROSA ELIZABETH(LIBRERIA TRIBUTARIA Y CONTABLE)		1	1
Corporación Comidprol		1	1
Corporación Red Advenstista		1	1
CORPOSF S.A		1	1
CORPOSF S.A.		1	1
DELTECH STARTUP DELIVERY & TECHNOLOGY S.A.		1	1
ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A		1	1
EDITORIAL ACADEMICA INTERNACIONAL XXI EDICAXXI S.A.S		1	1
EDUMILLENIUM S.A.		1	1
ENCECA C.A.		1	1
FAST TRACK TECHNICIANS SERVICES FASTTECHNICIAN S.A		1	1
Fundación Acción Cristiana Solidaria del Ecuador		1	1
Fundación Asistencia Social Madre Dolorosa		1	1
Fundación Benéfica Acción Solidaria		1	1
Fundación Dios Abre Brecha y Camino		1	1
Fundación GARY YOUNG – Young Living		1	1
Fundación Gotitas de Leche		1	1
FUNDACION HUANCABILCA		1	1
Fundación Huancavilca		1	1
Fundación Niños con Futuro		1	1
Fundación PAM Ecuador "Progreso y Acompañamiento a los Emprendimiento en el Ecuador"		1	1
Fundación Sistema Nuevo Mundo del Ecuador		1	1
Fundación Sra. Cleotilde Guerrero		1	1
Fundación Tacida Caliente		1	1
Fundación Yo Puedo		1	1
GAD Isidro Ayora		1	1
GAD Municipal Salitre		1	1
GARCÍA INTERNACIONAL S.A. AGENTES DE ADUANAS GARINTERADU		1	1
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SALTRE		1	1
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, GAD Nobol		1	1
GRUPO MYM S.A.		1	1
GRUPOMYM S.A.S.		1	1
HOTEL ORO VERDE S.A HOTVEN		1	1
HUMBOLDT ZENTRUM		1	1
INDUELECTRIC		1	1
ISOLATOT S.A.		1	1
J&H BANEXPORT S.A		1	1
J&HBANEXPORT S.A.		1	1
LEGISTAX A&R TRIBUTARISTAS Y CONTABLES LTC C.LTDA		1	1
LEMA LEON REYNA CAROLINA		1	1
MEDINA ROJAS SILVIO ATAHUALPA		1	1
MUEBLERIA PALITO S.A. MUELPASA		1	1
OPTICAS GMO ECUADOR S.A.		1	1
PEDRO PABLO FREIRE ORTIZ		1	1
Pimentel Suarez Paola Pamela		1	1
PIRODAGREEN S.A.		1	1
REMITEC S.A		1	1
REMITEC S.A. REBOBINAJE ELECTRICO MANTENIMIENTO TECNICOINDUSTRIAL		1	1
SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART		1	1
TOYOCOSTA S.A.		1	1
U.E.Particular Mercedes de Jesús Molina		1	1
Unidad Educativa América del Sur		1	1
Unidad Educativa American School		1	1
Unidad Educativa Divina Esperanza		1	1
Unidad Educativa Hermann Hesse		1	1
Unidad Educativa Rey Jesús		1	1
UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.		1	1
WORLD FREIGHT LOGISTICS WFL S.A.		1	1
<b>Total general</b>		<b>42</b>	<b>69</b>

En el período 2021 de nuestra población total de 126 convenios, 84 convenios de Prácticas Preprofesionales y 42 de Vinculación con la Sociedad, se han beneficiado los siguientes estudiantes:



Dando un total de 999 estudiantes que realizaron su proceso de Prácticas Preprofesionales y 1298 de Vinculación con la sociedad.

CARRERA	# ESTUDIANTES CON PRÁCTICAS PROFESIONALES	# ESTUDIANTES CON VINCULACIÓN EN LA SOCIEDAD
DII	169	123
T. BANCA Y FINANZAS	11	97
T. COMERCIO EXTERIOR	9	0
T. DISEÑO DE MODA	0	141
T. HOTELERÍA Y TURISMO	37	7
T.S. COMERCIO EXTERIOR	193	290
T.S. CONTABILIDAD	155	201
T.S. DISEÑO DE MODA	36	155
T.S. ENSAMBLAJE	91	59
T.S. REDES	121	163
T.S. TURISMO	177	62
<b>Total, general</b>	<b>999</b>	<b>1298</b>

Del total proyectado para el año 2021 se estimó un total de 1411 de estudiantes que realicen sus componentes de Vinculación, siendo nuestro dato real de 1082 estudiantes, correspondiente al 77% del total proyectado, obteniendo un incremento en este año en comparación al anterior en un 43.90 %, nuestra oferta se incrementó en un 49.61% relacionado al año 2020, y nuestra demanda de la misma manera creció en 56.10% en relación con el año anterior.

ESTIMACIONES	2020	2021	VARIACIÓN	%
PROYECTADO	711	1411	700	49,61%
REAL	475	1082	607	56,10%



Dichos proyectos han dado aportes trascendentales en la ciudadanía como capacitaciones a ciudadanos en general, aporte a la ciudadanía en temas de emprendimientos para el fomento de creación de negocios, asesorías tributarias a los pequeños negocios, así como instalación de cámara de seguridad en colegios para un mayor control de seguridad en medio de la alta ola delictiva que sufre nuestra ciudad, entre las empresas que se generó estos aportes está la Fundación GARY YOUNG – Young Living, Fundación Huancavilca, Unidad Educativa American School.



## Convenio de cooperación internacional con la Ibero de León en México:

**Dentro de los objetivos estratégicos Institucionales se establece que los directivos del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VICENTE ROCAFUERTE, deben “Brindar la competitividad necesaria, nacional e internacional para poder insertarnos en este mundo globalizado.”**

En este contexto, con el fin de establecer las bases de colaboración y cooperación se firmó el convenio internacional interinstitucional entre la universidad iberoamericana León ubicada en la ciudad León, México y el Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte con el objeto de de que se lleve a cabo acciones conjuntas en materia de cursos, seminarios, talleres, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología y todas aquellas que contribuyan a la capacitación, desarrollo, investigación e innovación.



Reuniones con los equipos respectivos para organizar procesos en conjunto.



Diálogo con el parque científico

## Convenio para el modelo educativo P-tech en Ecuador

La presente iniciativa se desarrolla en el marco de la cooperación entre instituciones de educación superior de la región, como Banco Guayaquil, Fe y Alegría e Instituto Vicente Rocafuerte, con apoyo de IBM, firmaron un compromiso para trabajar por expandir el modelo educativo P-TECH en Ecuador.

Las cuatro instituciones acordaron la creación y administración de una propuesta de aprendizaje que implemente el programa P-TECH y que abarque desde las instituciones educativas desde el nivel secundario hasta el tercer nivel o en carreras técnicas – tecnológicas.

En el evento se dieron cita Giovanna Cordero Villavicencio y Alexander Zatyryka Pacheco, máximas autoridades de ambas organizaciones, entre otros directivos y participantes del acto.



- **Convenio marco de investigación ISTVR-ESPOL**

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) y el Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte (ISTVR), consolidan alianza estratégica mediante la suscripción de un Convenio marco de cooperación interinstitucional técnica y científica.

Entre los fines del presente acuerdo se destacan el fomento de la innovación, transferencia tecnológica, educación continua, actividades académicas e investigativas, vinculación social y empresarial.

Se dieron cita en el evento: Cecilia Paredes, Rectora de ESPOL, Giovanna Cordero, Rectora de ISTVR y directivos de ambas instituciones.



## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INSTITUCIONALES

### CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Mediante Resolución No. 047-SE-15-CACES-2020, el 07 de junio de 2020 se aprobó el plan de trabajo presentado por la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores, que incluye el cronograma del proceso de evaluación con fines de acreditación de los ISTT en proceso de acreditación y de acuerdo con el eje de cumplimiento de obligaciones informa que mediante Resolución No. 036-SO-09-CACES-2021, el 19 de julio de 2021 se aprueba el Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación de los institutos superiores técnicos y tecnológicos en proceso de acreditación; dado como resultado, alcanza un desempeño de 57.67%, y en virtud de lo establecido en el Reglamento para la Determinación de Resultados del Proceso de Evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación, se recomienda al pleno del CACES asignar a este instituto el estatus de NO ACREDITADO.

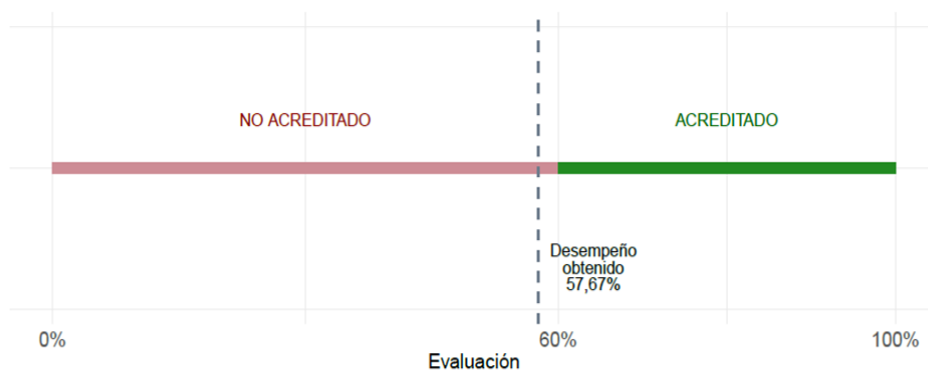
En la siguiente tabla se presenta la valoración porcentual que alcanza el instituto en cada criterio.

Criterio	Peso modelo (%)	Valoración del instituto (%)
Organización	20	10,5000
Docencia	33	23,2456
Investigación y desarrollo	12	1,7500
Vinculación con la sociedad	6	2,1000
Recursos e infraestructura	21	13,2778
Estudiantes	8	6,8000
Total	100	57,6734

Tabla 4.1: Valoración por criterio  
Elaboración: CACES, 2021



Figura 5.1: Desempeño y categoría obtenidos por el Instituto

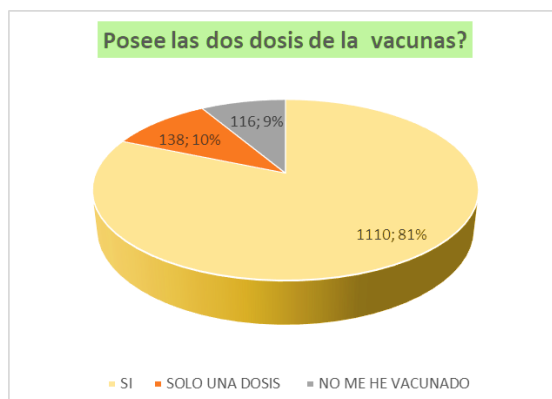


Como es evidente no alcanzamos el 60% del desempeño esperado, sin embargo, si fue una mejora significativa a la obtenida a periodos anteriores, que nos permite continuar con ese empuje que nos llevará a alcanzar los estándares de calidad y convertirnos en un referente a nivel regional, nacional e internacional en la educación Superior Técnica y tecnológica.

### CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ESTUDIANTIL

En noviembre del 2021 se realizó una campaña de socialización por intermedio de la unidad de bienestar estudiantil, de la importancia de la vacunación a toda la comunidad académica, por lo que se logró obtener como resultado el 81,38% del estudiantado vacunado, beneficiando a un retorno progresivo seguro.

¿Posee las Dos dosis de la vacuna?				
CARRERA	TOTAL, DE ESTUDIANTES	SI	SOLO UNA DOSIS	NO ME HE VACUNADO
Tecnología Superior en Contabilidad	180	130	26	24
Tecnología Superior en Comercio Exterior	268	237	15	16
Tecnología Superior en Turismo	221	175	28	18
Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	257	215	29	13
Tecnología Superior en Diseño de Modas	180	143	14	23
Tecnología Superior en Ensamblaje de Equipos de Computo	131	108	11	12
Tecnología Superior en Mantenimiento y Diseño de Redes	127	102	15	10
	<b>1364</b>	<b>1110</b>	<b>138</b>	<b>116</b>



## PLANIFICACIÓN ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

### Acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales

Continuando con el eje de Planificación: articulación de políticas públicas, la institución tiene articulado el Estatuto Orgánico de Proceso al Plan Nacional de desarrollo la implementación de políticas públicas para la igualdad.

Con respecto al eje de Implementación de Políticas Públicas para la igualdad ha venido trabajando en la construcción de diversos insumos que se dictan a continuación:

#	PROYECTOS, POLÍTICAS Y PROGRAMAS
1	Políticas para la prevención y atención emergente a las víctimas de delitos sexuales.
2	Proyecto Prevención y atención emergente a las víctimas de delitos sexuales
3	Plan de atención a las Necesidades Educativas Especiales
4	Proyecto y programa para promover la integración de población históricamente excluida y discriminada

## CONVERSATORIOS



Conversatorio:

### La interculturalidad y sus escenarios

Por: Psic. Evelyn Suárez

 **LIVE** En vivo por: [fb.com/ISTVR/live](https://fb.com/ISTVR/live)  
Viernes 03 de septiembre de 2021  
16h00



 **#YoMeCuido**

   **@istvr\_edu\_ec**



Conversatorio:

### Convivencia saludable en las tendencias del mundo actual

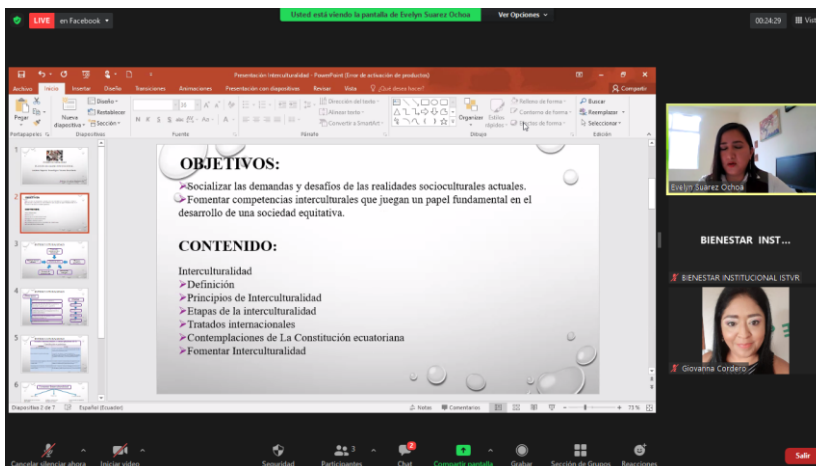
Por: Obstetrix Erika Álvarez

 **LIVE** En vivo por: [fb.com/ISTVR/live](https://fb.com/ISTVR/live)  
Viernes 03 de septiembre de 2021  
09h00



 **#YoMeCuido**

   **@istvr\_edu\_ec**

**OBJETIVOS:**

- Socializar las demandas y desafíos de las realidades socioculturales actuales.
- Fomentar competencias interculturales que juegan un papel fundamental en el desarrollo de una sociedad equitativa.

**CONTENIDO:**

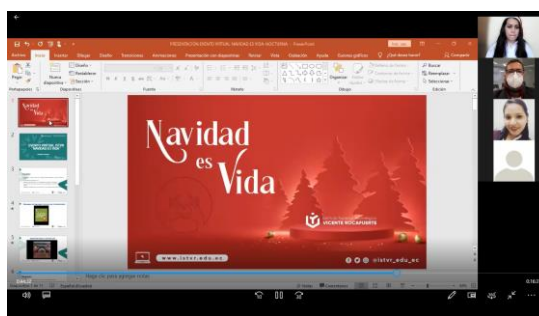
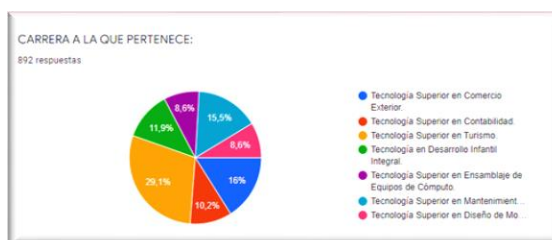
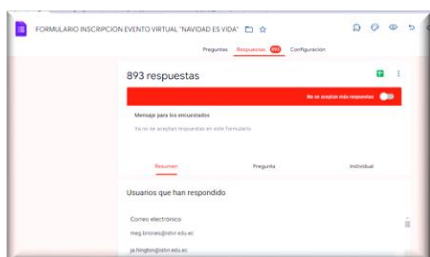
- Interculturalidad
  - Definición
  - Principios de Interculturalidad
  - Etapas de la interculturalidad
  - Tratados internacionales
  - Contemplaciones de La Constitución ecuatoriana
  - Fomentar Interculturalidad

The screenshot also shows a Zoom interface with participants: Evelyn Suárez Ochoa and Giovanna Cordero. The meeting title is 'BIENESTAR INST...'. The presentation is being displayed in a Microsoft Word window.

## EVENTO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA

Dentro del contexto de la innovación en la educación con la nueva modalidad virtual y debido a las circunstancias mundiales por la pandemia del COVID-19, acercándose a la comunidad educativa por las celebraciones de Navidad y Fin de Año 2021- I. El Instituto Superior Tecnológico “Vicente Rocafuerte” (ISTVR), entidad pública administrada por SENESCYT (Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación) con el objetivo de tener un encuentro virtual por las festividades antes mencionadas para compartir y acortar distancias con los estudiantes y docentes, y de esta manera seguir generando vínculos afectivos y demostrar la responsabilidad con la comunidad educativa, bajo la rectoría de la Sra. Mgs. Giovanna Cordero Villavicencio, mediante la aceptación de la propuesta entregada a las autoridades se procede con la ejecución y desarrollo de la actividad planteada.

### Actividad de Integración– Navidad es Vida - ESTUDIANTES



### Actividad de Integración– Navidad es Vida - Docente

Sabemos que el compartir y la integración son acciones que nos ayuda a fortalecer los valores Institucionales, porque se abre la posibilidad de poner en práctica acciones que nos unen emocionalmente, como camaradería, compañerismo, participación y la lealtad, que aporta al cumplimiento de nuestros objetivos en la formación técnica y tecnológica de nuestros estudiantes.



## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE LA GESTION

### ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

El Órgano Colegiado Superior deberá transparentar la gestión académica, administrativa y financiera institucional, para lo cual al finalizar cada período académico deberá remitir al órgano rector de la política pública de educación superior un informe consolidado de su gestión.

Para el logro de un trabajo organizado durante el periodo 2021 se designó mediante elecciones a los docentes, y representante estudiantil quienes conforman el Órgano Colegiado superior que se detalla en la tabla a continuación,

<b>Docente</b>	<b>Designación</b>
Mgs. Giovanna Cordero.	Presidenta
Mgs. Freddy Tejada Escobar	Vicepresidente
Lcda. Kerlly Villas Sandoval	Secretaria General
Ing. Stalyn Flores Zapata	Miembro Electo
Lcda. María Auxiliadora Fraijó	Miembro electo Suplente
Sr. Paul Tobar Ney	Delegado estudiantil electo

Por período de maternidad la Lcda. Kerlly Villa secretaria del Órgano Colegiado Superior se ausenta por un lapso de tres meses a lo cual en sesión ordinaria y por los atributos conferidos a la Mgs. Giovanna Cordero Villavicencio nombra a la Ing. Liliana Gracia Martínez como secretaria AD Hoc encargada del Órgano Colegiado Superior.

### Desarrollo

El archivo digital del OCS se encuentra disponible para todos sus miembros en la carpeta de la SG, con corte al 14 de marzo del 2022 se han ejecutado XXXVII Sesiones Extraordinarias y VIII Sesiones Ordinarias.

Durante el año 2021 se efectuaron II sesiones ordinarias y XV sesiones extraordinarias, las cuales se desarrollaron en las siguientes fechas

### CONSOLIDADO DE SESIONES ORDINARIAS DEL OCS

<b>Fecha</b>	<b>Sesión del Órgano Colegiado Superior</b>	<b>Resoluciones</b>
04/02/2021	Sexta	ISTVR-OCS-SO-006-2021
25/02/2021	Séptima	ISTVR-OCS-SO-007-2021

### CONSOLIDADO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL OCS

Fecha	Sesión del Órgano Colegiado Superior	Resoluciones
04/02/2021	Vigésima Segunda	ISTVR-OCS-SE-022-2021
25/02/2021	Vigésima Tercera	ISTVR-OCS-SE-023-2021
12/03/2021	Vigésima Cuarta	ISTVR-OCS-SE-024-2021
25/03/2021	Vigésima Quinta	ISTVR-OCS-SE-025-2021
29/04/2021	Vigésima Sexta	ISTVR-OCS-SE-026-2021
11/05/2021	Vigésima Séptima	ISTVR-OCS-SE-027-2021
19/05/2021	Vigésima Octava	ISTVR-OCS-SE-028-2021
14/06/2021	Vigésima Novena	ISTVR-OCS-SE-029-2021
29/06/2021	Trigésima	ISTVR-OCS-SE-030-2021
16/07/2021	Trigésima Primera	ISTVR-OCS-SE-031-2021
25/07/2021	Trigésima Segunda	ISTVR-OCS-SE-032-2021
25/08/2021	Trigésima Tercera	ISTVR-OCS-SE-033-2021
10/09/2021	Trigésima Cuarta	ISTVR-OCS-SE-034-2021
14/10/2021	Trigésima Quinta	ISTVR-OCS-SE-035-2021
14/12/2021	Trigésima Sexta	ISTVR-OCS-SE-036-2021

#### Desarrollo:

De las resoluciones de sesión ordinaria se destacan los puntos más relevantes que fueron revisados y aprobados por el Órgano Colegiado Superior, entre estas resoluciones tenemos:

- **Resolución ISTVR-OCS-SO-006-2021:**

**Artículo 1.-** *Dar por conocida la resolución número RPC-SO-06-No.172-2021 emitida por el Consejo de Educación Superior, así como el Informe Técnico Académico respecto a la fusión por absorción del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte; establecer la comisión veedora del proceso de absorción presidida por Luz Marina Ronquillo y Nelson Orejuela.*

- **Resolución ISTVR-OCS-SO-007-2021:**

**Artículo 1.-** *Aprobar el Reglamento de Régimen Académico Institucional*

**Artículo 2:** *Aprobar la reforma al Reglamento de Investigación Científica del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte.*

**Artículo 5.-** Aprobar la reestructuración al Reglamento de Elecciones del IST. Vicente Rocafuerte.

**Artículo 6.-** Conocer la firma de convenio internacional interinstitucional a celebrarse entre la Universidad Iberoamericana de León de México y el Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte

En base a las resoluciones de sesión extraordinaria, se destacan las más importantes y con ellas el extracto de los puntos más relevantes tratados por el Órgano Colegiado Superior.

- **Resolución ISTVR-OCS-SE-022-2021:**

**Artículo 2.-** Aprobar la suscripción de convenio con la empresa Click Servicios.

**Artículo 5.-** Aprobar la suscripción de convenios con las empresas Consorcio Export World EC, Pedro Pablo Freire Ortiz y Mesón Andaluz

- **Resolución ISTVR-OCS-SE-025-2021:**

**Artículo 2.-** Aprobar la Planificación Operativa Anual del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte para el año 2021.

**Artículo 3.-** Aprobar el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional del ISTVR, y que su publicación se ejecute una vez se hayan efectuado las revisiones de formato y ortografía por parte de la Secretaría del OCS.

- **Resolución ISTVR-OCS-SE-026-2021:**

**Artículo 3.-** Aprobar doce informes técnicos de viabilidad para la suscripción de convenios de prácticas pre profesionales para la carrera Diseño de Moda.

Nº	INSTITUCION	INFORME TÉCNICO
1	CONFECCIONES ALDO	SFTT-ISTAPA-0004-2021
2	ROUSSBOUTIQUE	SFTT-ISTAPA-0005-2021
3	MODAS DE HOY	SFTT-ISTAPA-0007-2021
4	CONFECCIONES DON BOSCO	SFTT-ISTAPA-0006-2021
5	MOI ROPA Y ACCESORIOS	SFTT-ISTAPA-0008-2021
6	JACKELINE COUTURE	SFTT-ISTAPA-0010-2021
7	FULLPACKTEX	SFTT-ISTAPA-0012-2021
8	FUNDACIÓN NIKOLS	SFTT-ISTAPA-0001-2021
9	TALLER COPTEMUDEPRO	SFTT-ISTAPA-0011-2021
10	CONFECCIONES NEIRA	SFTT-ISTAPA-0009-2021
11	ATELIER CATALINA	SFTT-ISTAPA-0003-2021
12	WENRUIZ	SFTT-ISTAPA-0002-2021

**Artículo 4.-** Aprobar el Plan Marco de Formación Dual, para el rediseño de la carrera Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.



- **Resolución ISTVR-OCS-SE-028-2021:**  
**Artículo 2.-** Aprobar el proyecto de la carrera Tecnología en Desarrollo Infantil Integral
- **Resolución ISTVR-OCS-SE-029-2021:**  
**Artículo 1.-** Aprobar la adaptación curricular y el esquema modular de trabajo del Plan de Contingencia para las carreras tradicionales del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte.
- **Resolución ISTVR-OCS-SE-030-2021:**  
**Artículo 2.-** Aprobar los 12 informes técnicos de viabilidad con el objetivo de que se proceda a la suscripción de convenios para prácticas pre profesionales.

N°	INSTITUCIÓN	N° INFORME
1	AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.	SIES-ISTVR-00056-2020
2	ASSURANCE, ADVISORY & ACCOUNTING AA&A CIA.LTDA.	SIES-ISTVR-00057-2020
3	DELTECH STARTUP DELIVERY & TECHNOLOGY S.A.	SIES-ISTVR-00064-2021
4	OPTICAS GMO ECUADOR S.A.	SIES-ISTVR-00065-2021
5	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SALITRE	SIES-ISTVR-00066-2021
6	J&HBANEXPORT S.A.	SIES-ISTVR-00067-2021
7	REMITEC S.A. REBOBINAJE ELECTRICO MANTENIMIENTO TECNICO INDUSTRIAL	SIES-ISTVR-00068-2021
8	GRUPOMYM S.A.S.	SIES-ISTVR-00069-2021
9	EDITORIAL ACADEMICA INTERNACIONAL XXI EDICAXXI S.A.S.	SIES-ISTVR-00070-2021
10	WORLD FREIGHT LOGISTICS WFL S.A.	SFTT-ISTVR-0071-2020
11	FAST TRACK TECHNICIANS SERVICES FASTTECHNICIAN S.A.	SFTT-ISTVR-0072-2021
12	CORPQSF S.A.	SIES-ISTVR-00073-2021

- **Resolución ISTVR-OCS-SE-033-2021:**  
**Artículo 2.-** Aprobar los cinco informes técnicos de viabilidad, que tienen como objeto la suscripción de convenios para el componente de prácticas pre profesionales.

N°	INSTITUCIÓN	N° INFORME
1	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LLERENA BEJARANO CITELL S.A	SFTT-ISTVR-0008-2021
2	FUNDACION HUANCABILCA	SFTT-ISTVR-0009-2021
3	GARCIA INTERNATIONAL S.A. AGENTES DE ADUANAS GARINTERADU	SFTT-ISTVR-0010-2021
4	LEGISTAX A&R TRIBUTARISTAS Y CONTABLES LTC C.LTDA	SFTT-ISTVR-0013-2021
5	HUMBOLDT ZENTRUM	SFTT-ISTVR-0014-2021

- **Resolución ISTVR-OCS-SE-034-2021:**  
**Artículo 3.-** Aprobar el Modelo de Gestión del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte.
- **Resolución ISTVR-OCS-SE-035-2021:**

**Artículo 1.- Aprobar Plan de Mejoras del Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte**

**PROCESO INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS**

En cuanto al eje de Transparencia y Acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de Cuentas el Instituto Superior tecnológico Vicente Rocafuerte ha optado por mecanismos, tales como la publicación en la página web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP mismos que puede ser evidenciado en y la publicación en la página web del informe de rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP que reposa en el siguiente enlace; <http://istvr.edu.ec/web/#..>

En cumplimiento a lo establecido en el literal d) artículo 2, de Estatuto Orgánico del Vicente Rocafuerte, el Órgano Colegiado Superior, aprueba el informe de Rendición de cuentas 2021, el 25 de marzo del 2022.

Elaborador por:	Firma	Fecha
Ing. Rita Rizzo Anastacio Dirección Administrativa Financiera		25/03/2022
Aprobado por:	Firma	Fecha
Phd, Ida Campi Mayorga Representante OCS Rectora (e) del ISTVR		25/03/2022